

La Unidad de Gestión de la Estrategia DUSI Teruel, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

III.- PRÓRROGA DEL ÁMBITO TEMPORAL DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS DIRIGIDA A LOS DEPARTAMENTOS, UNIDADES U OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL, A EFECTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE TERUEL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

La Unidad de Gestión de la Estrategia DUSI Teruel, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2017 aprobó la primera convocatoria de Expresiones de Interés a efectos de selección de operaciones para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Teruel.

La primera convocatoria en su apartado "VI.- ÁMBITO TEMPORAL DEL PROCEDIMIENTO", se señala lo siguiente:

"El propósito de esta convocatoria es abrir el procedimiento para presentar las propuestas de operaciones para su selección y financiación del FEDER, en el marco de la Estrategia de Desarrollo urbano, sostenible e integrado de la Ciudad de Teruel, ejes 12 y 13 del programa Operativo de Crecimiento Sostenible. Por lo tanto, el plazo de presentación de "Expresiones de Interés" estará abierto de forma continua desde la publicación del presente anuncio en la web del Ayuntamiento de Teruel hasta el 28 de febrero de 2018."

La senda financiera de la Estrategia DUSI Teruel a 31 de diciembre de 2018 señala un importe aproximado de 2.625.000.- euros. Terminado el plazo de presentación de Expresiones de Interés se han recibido en la Unidad de Gestión EDUSI Teruel, solicitudes por un importe claramente inferior.

Visto lo anterior, la Unidad de Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Teruel en votación ordinaria y por unanimidad adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Prorrogar el plazo de la primera convocatoria de expresiones de interés dirigida a los departamentos, unidades u oficinas del Ayuntamiento de Teruel, a efectos de selección de operaciones para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Teruel, en el marco del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020. El plazo máximo de presentación de las expresiones de interés será el día 16 de marzo de 2018.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a los miembros de la Unidad de Gestión EDUSI Teruel, Secretaría General, Intervención Municipal, Unidad de Régimen Interior, Ingeniero de Obras Públicas Municipal adscrito a la Unidad de Infraestructuras y Gabinete de Alcaldía.